

NEGOCIACIÓN



RESULTADOS

**PLAN PARA  
LA LIMPIEZA  
DE MADRID**

EMPLEO

CONCIENCIACIÓN

# LA NEGOCIACIÓN

- Ayuntamiento
- Empresas
- Sindicatos
- Trabajadores y trabajadoras de la limpieza
- FRAVM



# LA SOLUCIÓN

RETIRADA PROGRESIVA DE LOS ERTES  
A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE

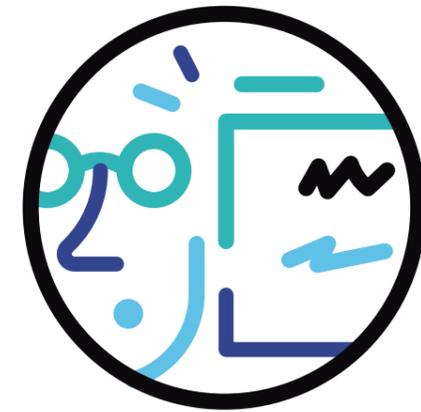
ARRANCAMOS CON



PERSONAS MÁS  
LIMPIANDO MADRID



Más horas  
de trabajo



Más  
formación



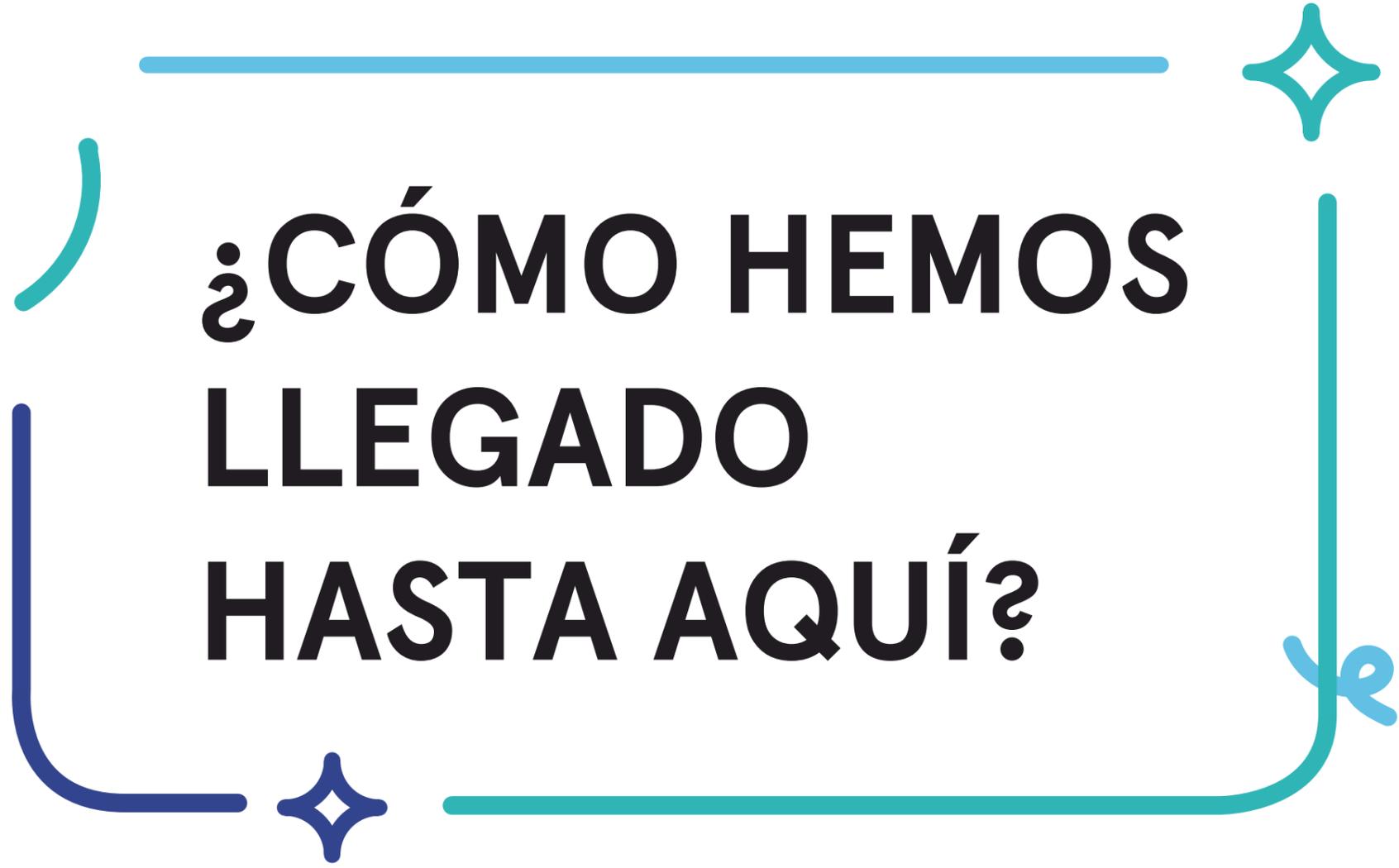
Más  
limpieza



Más  
empleo

# LIMPIEZA, INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN





**¿CÓMO HEMOS  
LLEGADO  
HASTA AQUÍ?**

1.

## 2013: LLEGAN LOS CONTRATOS INTEGRALES



En Abril de 2013, el gobierno del PP impulsó  
**la licitación de los contratos integrales en Limpieza y Zonas Verdes:**

La deuda de Madrid superaba entonces los **7.000 millones de €**  
y se decidió que la máxima prioridad del consistorio fuera  
**la racionalización del gasto público** para hacer frente a la misma  
y a los intereses que ésta genera.

---

Entre estas medidas, se optó por integrar **en 1 solo contrato los 39 existentes** que gestionaban hasta entonces la limpieza, zonas verdes, arbolado viario, áreas infantiles y de mayores, circuitos deportivos, mobiliario urbano y sistemas de riego y abastecimiento de agua.

El objetivo principal fue **ahorrar un 10% a las arcas del Ayuntamiento.**

Así, **Madrid se dividió en 6 zonas, 6 lotes** que salieron a licitación pública siendo el presupuesto total de **2.316 millones de €** (ya aplicando el 10% reducido respecto a contrataciones anteriores).

Los criterios de adjudicación establecieron que el 80% de la puntuación del concurso se centrara en la oferta económica, por lo que de facto la adjudicación se convirtió en una subasta a la baja.

Las grandes empresas de servicios que ganaron lo hicieron aplicando como media un **16% más de descuento** sobre el presupuesto ya recortado, licitado por el Ayuntamiento.

El recorte en este ámbito sumó, pues, **un 47% con respecto al anterior contrato de 2010** para la dotación de estos mismos servicios.

Finalmente, las empresas adjudicatarias se hicieron con estos contratos integrales, por una cantidad **1.943 millones de € menor** de lo que en el anterior contrato lo habían hecho 39 empresas.

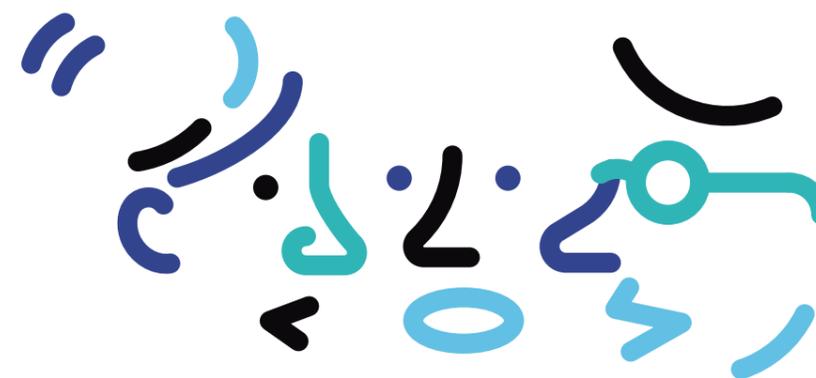
Estos contratos se firmaron por 8 años hasta 2.021, y prorrogables hasta 2.023.

El Ayuntamiento de Madrid valoró entonces en **630 millones** el ahorro que producirían estos contratos integrales durante los 8 años de su vigencia.

---

# 2.

## HUELGA DE NOVIEMBRE 2013



Los contratos entraron en vigor el 1 de agosto de 2013.

Inmediatamente dejaron de subrogar (mantener) parte de la plantilla y, de entre los trabajadores que pasaron a las nuevas empresas, muchos no fueron renovados, apoyados por la reciente reforma laboral de 2012 que abarataba los costes de despido.

Se declararon varios ERES (Expedientes de Regulación de Empleo).

Los principales sindicatos valoraron en 325 las bajas iniciales, añadiendo también actuaciones disciplinarias y recolocaciones.

Para no ser despedidos, algunas empresas ofrecieron a los operarios mantener su puesto a cambio de rebajas de hasta un 40% de salario, con jornadas discretionales y sin posibilidad de elegir fechas vacacionales.

Madrid soportó en noviembre **13 días continuados de huelga de limpieza** que generó un coste al Ayuntamiento de **1,2 millones de €** entre trabajadores de Tragsa, contrataciones a través de ETT, horas extras de servicios de seguridad y maquinaria, además de **miles de toneladas de basura acumuladas** que generaron **situaciones de riesgo para la salud pública** de variada índole.

El 18 de noviembre se firmó un acuerdo entre las empresas concesionarias y los trabajadores.

No habría despidos, pero sí **Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)** de 45 días anuales por trabajador, y **congelación salarial** por convenio hasta 2017.

# 3.

## IMPACTO NEGATIVO DE LOS RECORTES EN LOS SERVICIOS DURANTE 2014 Y 2015



Los recortes presupuestarios en los servicios de limpieza desde el 2010, junto con la licitación a la baja en los contratos de 2013, se tradujeron fundamentalmente en la **no renovación de los contratos de sustitución de vacaciones en verano y/o refuerzo en la época de caída de la hoja y navidad.**

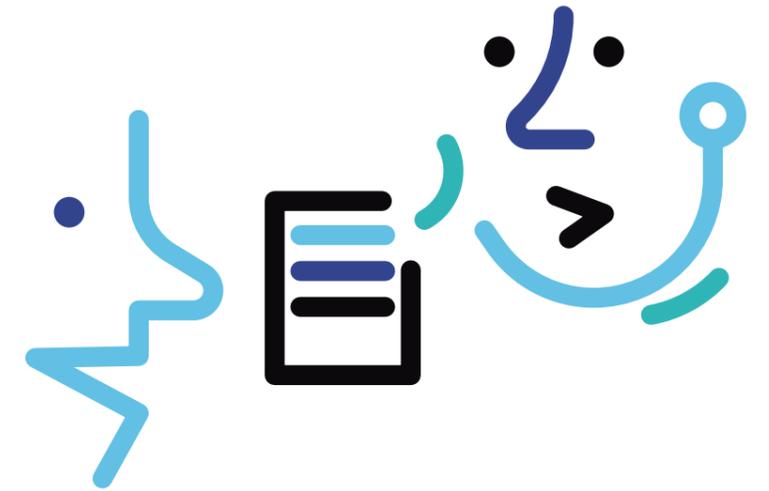
No se anunciaron despidos (simplemente no se contrató) pero el servicio en estas épocas clave se vio muy disminuido.

Tampoco se renovaron los contratos temporales de apoyo en fin de semana, jornadas en las que las necesidades de limpieza en profundidad tras el ocio de viernes y sábado incrementan sensiblemente.

Los recortes afectaron sobre todo a barrenderos, y de forma proporcional a conductores y capataces.

# 4.

## CAMBIO DE GOBIERNO - PROGRAMA ELECTORAL



Ahora Madrid llegó a la alcaldía de Madrid el 13 de junio de 2015 con un programa para conseguir una **ciudad sin corrupción**, con un gobierno municipal que garantizase la **transparencia** de las instituciones locales y el **control del gasto público**.

Para ello, en su programa político se incluyó el objetivo de reformar la administración local para una **gestión racional, justa y transparente** y de defensa de los **servicios públicos**, cuyos contratos serían **auditados**.

Se analizarían su legalidad y sus incumplimientos, y se establecería un sistema de **control y sanciones** riguroso.

Tras eso, habría que fijar una **estrategia de recuperación progresiva de la gestión pública de los servicios municipales externalizados -subcontratados a las grandes empresas y grupos económicos-**.

Es por ello que se han **analizado a fondo todas y cada una de las posibilidades legales de estos contratos integrales de Limpieza y Zonas Verdes durante estos tres meses de gobierno**, buscando la forma de garantizar el cumplimiento de los servicios, aún teniendo en cuenta y sabiendo las profundas limitaciones de lo firmado en el gobierno anterior.

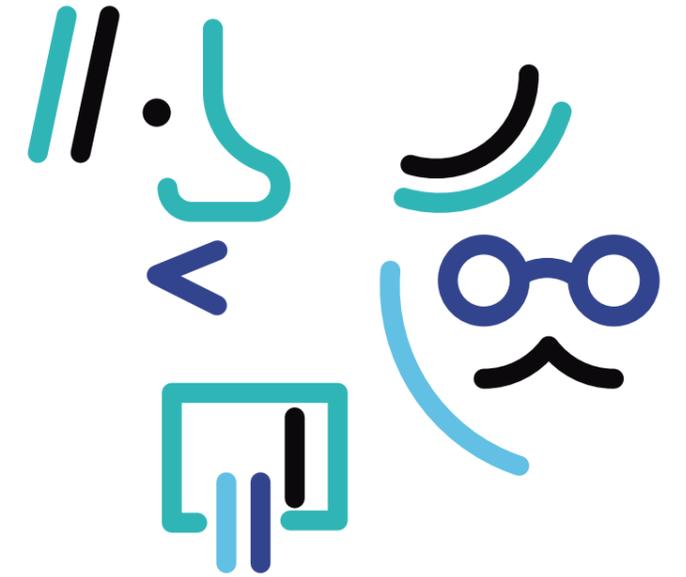
---

5.

## EL AYUNTAMIENTO EXIGE LA PARALIZACIÓN DE LOS ERTES O RESOLUCIÓN DE CONTRATO

Las negociaciones han estado estos 3 meses dirigidas siempre a **garantizar la limpieza**, la máxima prioridad de este gobierno.

Se transmitió a las empresas concesionarias que la medida primera para solucionar la situación pasaba por **contar con el número suficiente de trabajadoras y trabajadores en las calles**, y que los cientos de afectados por los expedientes temporales debían **volver a trabajar a tiempo completo**.



**MANUELA:**

*“Ha sido difícil. Pero las empresas han visto que Madrid no se puede limpiar si no hay el número de personas necesarias para que se limpie”*

Y así ha sido. Las cuatro empresas adjudicatarias han compartido el diagnóstico y la voluntad de hacer de Madrid una **ciudad limpia de la que estar orgullosos**, protegiendo además, como no podía ser de otra manera, los **derechos laborales** de los más de 4.000 empleados que en 2 años se han visto amenazados por anuncios de ERES en primer lugar y afectados por **ERTES**, hasta ahora, ya que podemos anunciar que serán retirados progresivamente desde el próximo 1 de octubre.

**INÉS:**

*“El propio Ayuntamiento, los sindicatos, los trabajadores y trabajadoras de la limpieza, la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid) y otros colectivos y organizaciones...*

*Todos hemos hablado, pensando siempre en la ciudadanía madrileña, que es la que percibe, sufre y vive la falta de limpieza en la ciudad.”*

**EMPEZAREMOS CON 500  
TRABAJADORES DE LIMPIEZA MÁS  
EN LAS CALLES DE MADRID**





# POLÍTICAS ACTIVAS FORMACIÓN Y PRÁCTICAS LABORALES PARA DESEMPLEADOS MADRILEÑOS

La Agencia de Empleo dependiente del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo impartirá talleres de formación y prácticas laborales remuneradas en Limpieza y Zonas Verdes.

Serán programas mixtos de formación y empleo cuyos objetivos fundamentales serán la **cualificación profesional**, y **facilitar la inserción de las personas desempleadas madrileñas**.

**INÉS:**

*“Quiero poner en valor el trabajo de toda la gente de la Dirección de Limpieza: cada punto, cada sitio que ha sido reforzado para corregir una mala situación, ha supuesto un gran esfuerzo de todos los trabajadores y trabajadoras del sector de Limpieza del Ayuntamiento.”*

**MANUELA:**

*“El Ayuntamiento pone también de su parte: destinará una porción de su presupuesto a cursos de formación para que personas desempleadas puedan adquirir práctica trabajando en la limpieza. Será el mismo número de personas que las empresas vayan a aumentar la plantilla.”*

**Las actividades que componen estos Talleres son:**



**Formación teórica y práctica.**



**Contratación de los alumnos con objeto de que continúen su formación mediante el desarrollo de trabajos reales.**

**Al finalizar, los beneficiarios obtendrán un certificado de profesionalidad que facilitará su incorporación al mercado laboral.**



## ¿SE MODIFICARÁN LOS CONTRATOS?

**Sí. Desde la entrada en vigor de los actuales acuerdos integrales, se han producido dos modificaciones normativas estatales que obligan en cualquier caso a actualizar los contratos:**



**Real Decreto Ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, por el que la totalidad de los importes abonados en concepto de pluses de transporte y distancia entraron a formar parte de la base de cotización a la Seguridad Social.**



**Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES).**

**También se actualizarán los umbrales de algunos indicadores mal calibrados y se reajustará la certificación de su medición en el calendario.**



---

## **GASTO PARA EL AYUNTAMIENTO**

La paralización de los ERTES y contrataciones laborales que pudieran producirse en un futuro **no generará desembolso alguno** a las arcas del Ayuntamiento.

El consistorio deberá asumir los gastos derivados de la incorporación al contrato de las nuevas normativas estatales, de obligado cumplimiento, que se harán públicos en el momento en que se tramiten los expedientes de modificación.

# QUEDA MUCHO POR HACER



El Ayuntamiento de Madrid va a cumplir el compromiso de **mejorar la limpieza en todos los distritos, en cada barrio. En tu calle.**

Están preparadas **147 actuaciones inmediatas** que, prolongadas **durante 3 meses** y con un calendario posterior de **mantenimiento** estructural, harán que **VOLVAMOS A DISFRUTAR DEL MADRID QUE NOS GUSTA.**

Empezaremos por las zonas de especial vulnerabilidad: ubicaciones geográficas complejas, densidad poblacional determinada o deficiencias de salubridad derivadas de los insuficiente medios humanos destinados a labores de Limpieza hasta el momento.

**Aumentará la frecuencia de barridos, baldeos mecánicos, mixtos y manuales, desbroces y demás actuaciones de las trabajadoras y trabajadores de la Limpieza de Madrid.**

Y es en este punto en el que el equipo de gobierno de Madrid al completo hace una **llamada a los vecinos:**

**MANUELA:**

*“¿Queremos a Madrid?  
Pues entonces vamos a cuidarla. Yo pido, de verdad, a los madrileños, que acaricien Madrid, que la cuiden.  
Es pensar que la gran ciudad es también mi casa, es la casa de todos.”*

**CUIDEMOS  
NUESTRA CIUDAD,  
VOLVAMOS  
A QUERERLA,  
JUNTOS.**

Somos propietarios de nuestras calles,  
y debemos cuidarlas.

Vamos a impulsar una **campana de  
información y concienciación.**

Será una invitación a **participar en los  
cuidados de la ciudad,** de nuestros  
espacios comunes.

Aprenderemos también cómo **reciclar  
de forma eficiente,** y todo esto lo  
haremos **dialogando** con asociaciones  
vecinales, colectivos sociales  
y ciudadanos, colegios e institutos.

**INÉS:**

*“Para ser una ciudad  
limpia, además de ser limpiada  
frecuentemente, Madrid requiere  
de una participación y de un vínculo  
continuo con la ciudad.*

*Nosotros queremos que la gente sienta  
los espacios públicos como suyos,  
que sienta la limpieza como suya,  
que sienta Madrid como una  
ciudad de la que sentirse  
orgullosos.”*

MADRID